

## MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

### INFORME ANUAL DE LABORES ALCALDÍA MUNICIPAL

Este documento, presentado en tiempo y forma ante el honorable Concejo Municipal de Moravia según lo dispuesto en el artículo 17 inciso g) del Código Municipal para su debido análisis y aprobación, es la rendición de cuentas de la Administración Municipal del período comprendido entre marzo del año 2020 y febrero de 2021.

Agradezco de antemano el apoyo y colaboración de los funcionarios municipales, miembros de las Asociaciones de Desarrollo, Instituciones y Concejo Municipal de Moravia, quienes juntos hacen posible el desarrollo de nuestro cantón.

Este informe está basado en el Plan de Gobierno de período 2020-2024 y está compuesto por ocho ejes principales, los cuales engloban los accionares administrativos y facilitan su análisis y discusión. Los ejes son:

1. Infraestructura
2. Social-Comercial
3. Contraloría Ambiental
4. Salud y Gestión de Riesgo
5. Eje de Seguridad
6. Tecnología y Comunicación
7. Administrativo-Legal
8. Financiero-Tributario

## Eje de Infraestructura

### Mejora de los sistemas de canalización pluvial:

Durante el 2020 se llevó a cabo una mejora de los sistemas de canalización pluvial en diferentes puntos del distrito, para lo que se ejecutaron proyectos por administración y proyectos de contrato. En los proyectos de contrato se solicitó la instalación de cuneta prefabricada de 14 pulgadas, 18 pulgadas y 24 pulgadas, y cordón de caño esta actividad se realizó mediante la modalidad de según demanda bajo las órdenes de pedido.

0822020000100100	Municipalidad de Moravia	CRC 23.132.310,74	12/03/2020	13/03/2020	Especies fiscales registradas »
0822020000100099	Municipalidad de Moravia	CRC 8.117.330	12/03/2020	13/03/2020	Especies fiscales registradas »
0822020000100098	Municipalidad de Moravia	CRC 12.575.054,73	12/03/2020	13/03/2020	Especies fiscales registradas »

Mediante la modalidad de administración se ejecutó la construcción de 1271 metros de canalización pluvial en los tres distritos, la cual tuvo un costo de €28.779.160,00 en materiales.

### Construcción de aceras

Se procedió con la construcción de aceras en los lugares notificados por incumplimiento al Código Municipal. Esta actividad se desarrolla bajo la modalidad de contratación según demanda y se invirtieron €27.755.958,57 de la orden de pedido 0822019000100239. Posteriormente se realiza una la orden de pedido 0822020000100226 por €3.283.502,65 la cual la empresa no ha procedido a su ejecución pese a reiteradas solicitudes y coordinación con el Departamento de Proveeduría Institucional.

### Construcción de rampas

Durante el periodo 2020 se lleva a cabo la construcción de 175 metros cuadrados de rampas equivalente en unidades a 52 rampas, con la finalidad de volver el cantón un lugar 100% accesible, dichas obras se ejecutan por sectores debido a la designación presupuestaria designada para el año 2020 la cual correspondió a €4.997.571,68.

### Colocación de asfalto

Para el periodo 2020 se lleva a cabo labores de recarpeteo y obras de bacheo en los tres distritos, estas tienen como finalidad mejorar la condición de la superficie de rueda de la red

vial cantonal y desarrollar un programa a futuro denominado cero huecos, en el cual se logre atender de forma casi inmediata problemas de carreteras.

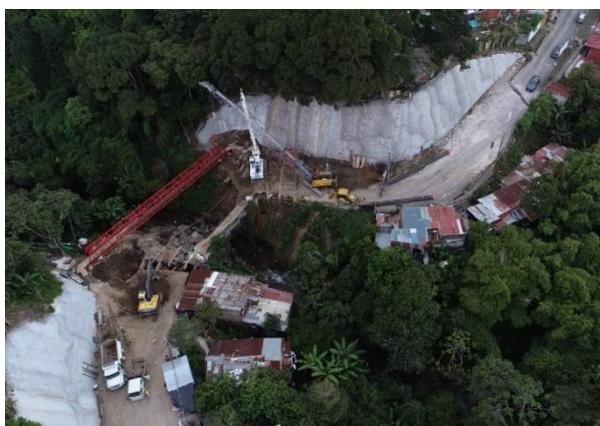
Para esta actividad se tramitaron las ordenes de pedido que se indican a continuación. En el particular la orden 160 es anulada debido a la reducción de presupuesto emitida por gobierno central, por lo que se realizan ajustes a nivel interno a fin de mantener en vigencia los proyectos debidamente programados para el ejercicio 2020. En este contexto se tiene una inversión en la red vial de ¢292.899.877,59.

Número orden de pedido	Institución	Monto orden de pedido	Fecha recibido orden de pedido	Fecha recibido (Proveedor)	Estado
0822020000100273	Municipalidad de Moravia	CRC 202.900.274,752	16/11/2020	16/11/2020	Especies fiscales registradas »
0822020000100160	Municipalidad de Moravia	CRC 186.706.239,099	28/05/2020	28/05/2020	Anulación Completa »
0822019000100307	Municipalidad de Moravia	CRC 89.999.602,835	16/12/2019	16/12/2019	Orden de Pedido Tramitada »

### Construcción de puente San Rafael - La Isla

Para el periodo 2020 se inicia la construcción del puente de San Rafael - La Isla, el cual se ejecuta con fondos de la Comisión Nacional de Emergencias. Las obras por desarrollar consisten en el diseño y la construcción de una estructura de soporte para el paso de tubería de agua potable, la cual debe ser independiente de la estructura de paso vehicular, protección de taludes y construcción de accesos al puente vehicular.

Esta obra alcanza un costo de diseño y construcción de ¢ 1.538.442.599,85; monto que no contempla los costos asociados al Impuesto de Valor Agregado IVA. Esta obra es de gran importancia, no solo para los residentes locales sino para el tránsito que circula en el casco central de Moravia dado que permite la reducción del tiempo de traslado de manera considerable, en especial para personas que se movilizan a pie.



### **Construcción del Nuevo Edificio de la Municipalidad de Moravia**

Este proyecto se adjudicó por un presupuesto de €504.500.000,00, el edificio actualmente ya está en funcionamiento; este abrió sus puertas a los Moravianos el 4 de enero del 2021 y se coloca como el proyecto más importante del cantón, ya que el mismo actualmente alberga a la mayoría de los funcionarios Municipales administrativos, por lo cual ya no es necesario alquilar otras edificaciones y está todo centralizado para el beneficio del contribuyente.



### **Compra de Mobiliario para el nuevo Edificio Municipal**



Se recibe todo el nuevo mobiliario según procedimiento 2018LA-0000160003300001. Este proyecto fue adjudicado por un presupuesto de €47.321.402,28 este ya se encuentra totalmente entregado y en uso, por lo cual ha sido parte fundamental del edificio ya que todos los colaboradores de esta Municipalidad cuentan con mobiliario nuevo.

### **Remodelación Integral y Embellecimiento del parque de la Urbanización Colegios Norte**

Este proyecto fue adjudicado por un presupuesto de €59.925.584,00 el cual se encuentra concluido en su primera etapa y es de gran impacto para la zona ya que es un diseño que integra varias zonas y es el nuevo modelo para recuperación de espacios públicos.



### **Diseño de Planos, Tramitología y Construcción de Remodelación Integral en el Parque de San Jerónimo**

Se inició la ejecución de proyecto que fue adjudicado por un presupuesto de €77.000.541,02 el cual se encuentra en un 30% de avance constructivo y se encuentra en ejecución, este proyecto del Parque de San Jerónimo es de gran importancia ya que integrara nuevas zonas de esparcimiento para los habitantes del cantón.



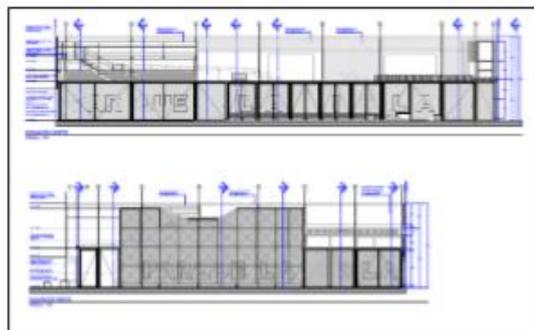
### **Construcción de Cabezal de Concreto y Entubado en la Quebrada Chiquita (Proyecto)**

Se finalizan las obras de proyecto que fue adjudicado por un presupuesto de €42.945.000,00 el cual se encuentra concluido en su totalidad, este proyecto fue de gran importancia que en la zona estaban en riesgo propiedades privadas y la integridad física de los propietarios de esta vivienda, ya con este proyecto se recuperó toda la zona afectada por la quebrada.



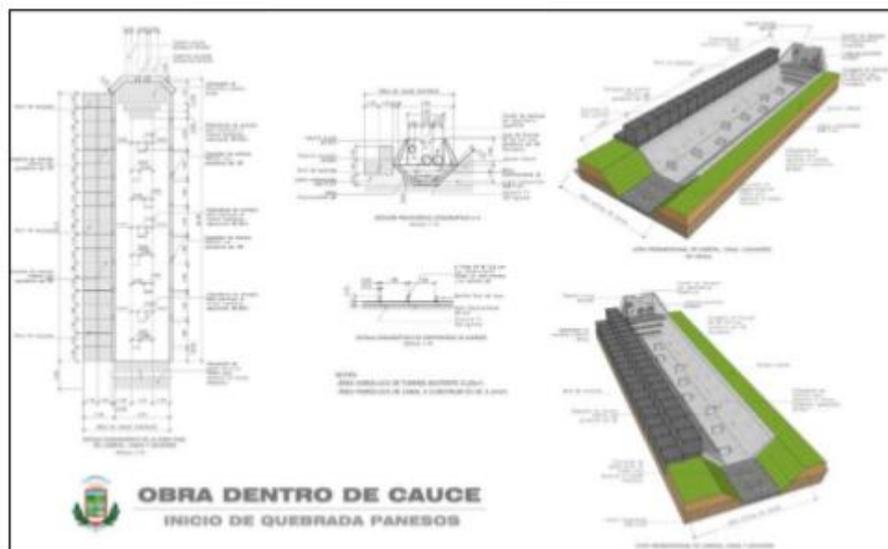
### **Construcción y remodelación integral en el Parque de la Isla de Moravia**

Esta contratación ya se dio la orden de inicio, fue adjudicada por un monto de €57.261.874,89 en donde el desarrollo de este proyecto va a tener un alto impacto en esta zona de la Isla de Moravia, ya que este proyecto cuenta con un diseño único el cual será pionero de un nuevo tipo de parques en donde se integra varias zonas de esparcimiento.



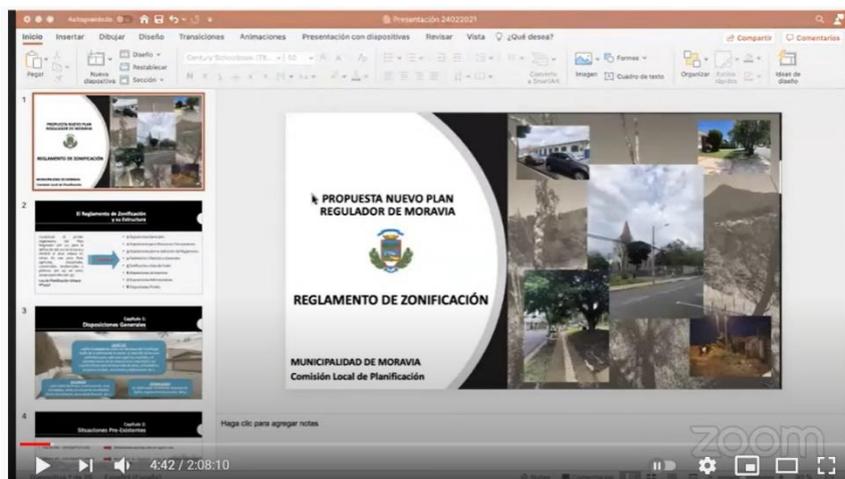
## Servicio de Dibujo de esta Dirección Técnica Operativa

Se realizó la solicitud de la plaza de un Dibujante para esta dirección y se contrató a una profesional en Arquitectura para el desarrollo de esta función y que la misma realice trabajos de refuerzo propios de la Dirección Técnica Operativa para poder cumplir con todo lo establecido anualmente en el POA en el área de los proyectos y además se genera un mejor control en la fiscalización e interpretación de los proyectos en los carteles de licitación.



## Actualización del Plan Regulador

En el año 2020 se encuentra en la etapa final de la elaboración de la propuesta, con esto el documento se trasladó en el mes de febrero del 2021 al Concejo Municipal para que este sea de su conocimiento y que este defina las fechas para revisión, la audiencia pública y demás trámites para concluir el proceso de nuevo Plan Regulador de Moravia.



Sesión Extraordinaria 021 - 24 febrero 2021 - Concejo Municipal

150 visualizaciones · Emitió en directo hace 16 horas

7 0 COMPARTIR GUARDAR ...

## Social-Comercial

### Programas de atención

Debido a la gran cantidad de personas realizando solicitud de ayuda, la Municipalidad a través de la Alcaldía, Vice Alcaldía, Gestión Social y Policía Municipal se realizó una campaña de recolección de víveres para entregar a las familias afectadas llamada "Moravia Solidaria". Además, se habilitaron las líneas telefónicas de gestión Social y Vice Alcaldía para recibir llamadas de personas que no pudiesen llenar el formulario en línea. Así como dar contención, atención y referencia a otras instituciones a los casos que ameritaran otro tipo de abordaje. Se entregaron de abril a diciembre del año 2020, con apoyo de la comisión de emergencias, alrededor de 3250 diarios.

Se crearon líneas de trabajo donde la participación de la ciudadanía a través de ayudas solidarias las asociaciones y la organización de la Policía Municipal, instituciones privadas y Cruz Roja, quienes permitieron la atención continua con la asistencia de alimentos a esta población. Este trabajo se planteó por medio de encuestas, con las asociaciones, regidores y síndicos que reportaban las necesidades de las personas de los distritos.

Se brinda atención telefónica a personas que vivencian situación de inestabilidad emocional, algunas se refieren para atención en la Universidad Católica o INAMU, y aspectos de situación económica se refieren al IMAS.

La oficina de Niñez y Adolescencia en conjunto con la Oficina de la Persona Adulta Mayor y Oficina de la Mujer dieron inicio con el programa de Personas en condición de calle. Se realizaron reuniones con la comunidad, iglesias y organizaciones, así como con el IAFA, IMAS, PANI, Caja Costarricense de seguro Social, Ministerio de Salud, Embajada Americana entre otros. Con el IAFA se programó llevar la Móvil La choza de la Esperanza para los meses de 10 de enero San Vicente, 08 de febrero La Trinidad, 08 de marzo San Jerónimo, 12 de abril San Vicente, 10 de mayo La Trinidad y 07 de junio San Jerónimo del 2021. Dos veces en cada distrito del cantón.

Como parte del Programa de la Feria Integral de la Salud que se realiza en Moravia desde hace 5 años, y cumpliendo con la meta de los Derechos Humanos, durante el mes de octubre y noviembre se organiza y ejecuta la Feria Virtual de la Salud, la misma se ejecuta con trabajo de TCU de estudiantes de Medicina (TCU) de la Universidad UNIBE, el objetivo es que la



comunidad tenga conocimiento de la importancia de cuidarse de forma integral y genere cambios positivos en su cotidianidad.

Se realizan 4 charlas en Autocuidado, Diabetes, Colesterol, Hipertiroidismo, Hábitos Saludables y Salud Emocional, se realizaron 3 videos y material enfocado en temas de salud 12 afiches, los cuales fueron difundidos a los diferentes grupos de la comunidad y publicados.

Entre enero y diciembre se impartieron cursos y talleres virtuales dirigidos a las Personas Menores de Edad y a las personas encargadas de los mismos, adecuándolos a la situación de emergencia nacional (COVID19), entre los realizados se encuentran:

- Yoga y Arte terapia para niños y niñas en las comunidades de platanares y Barrio Guadalupe
- Prevención del suicidio dirigido a PME y prevención del suicidio dirigido a Padres de familia
- Autogestión de emociones dirigido a personas menores de edad entre 8 y 12 años, Fortalecimiento de estrategias parentales: dirigido a los cuidadores de las PME
- No al ciberbullying
- Taller de cuenta cuentos para PME en dos comunidades
- Jornadas de Niñez y Adolescencia (diciembre) dirigidos a las personas encargadas del cuidado de las PME y Habilidades para la vida.

### **Talleres, actividades sociales y capacitación**

Desde marzo 2020, debido a la pandemia por COVID-19 el gobierno central gestiona el teletrabajo en las empresas privadas e instituciones públicas, además del cierre de espacios públicos y salones. Por esto, se ve afectado el trabajo de brindar capacitaciones, talleres y actividades sociales presenciales en las comunidades como se había estado brindando durante todo el año 2019. Sin embargo, nos hemos adaptado a la situación actual para poder realizar actividades de esta naturaleza, de las cuales les compartimos algunos ejemplos:

- El taller del Coro Municipal fue un éxito, siendo el primer coro a nivel país de formarse durante la pandemia y que todos las clases y presentaciones fueron de manera virtual.
- Se impulsó el proyecto del V Festival Navideño de Bandas, “Moravia: Música, luces y color”, transformándolo en una caravana que recorrió los tres distritos con una temática de esperanza.
- Taller de Cine Comunitario. Estos cortometrajes producidos se utilizaron para el cantonato y las actividades navideñas, permitieron a los habitantes del distrito de san Jerónimo a expresar su creatividad o inquietudes por medio de un celular logrando un registro audiovisual de la zona y permitió a la gente de otros distritos conocer o redescubrir ese distrito. Es un registro de gran valor histórico que además dota a la ciudadanía a expresar con una herramienta actual y de alcance global.

- Un ejemplo de dar continuidad a los proyectos socioculturales es el Grupo de Baile Tú. Con sede en la Isla de Moravia, el grupo ha logrado presentarse pre-pandemia en lugares como el Teatro de la Danza y durante la pandemia presentarse vía virtual, han sido invitados a diferentes programas de radio y televisión como canal 7, 6 y Multimedios, además de apoyar siempre en cualquier actividad municipal en que sean invitados. La continuidad de la profesora ha sido el éxito de este proyecto.
- Se logró hacer que las asociaciones de Platanares, San Jerónimo y Barrio Guadalupe, diseñaran una propuesta colectiva para gestionar proyectos socioculturales vinculados a los deseos y necesidades de la comunidad que representan. Se logró abarcar las asociaciones de desarrollo principales del distrito de san Jerónimo. Lo importante ahora es hacer la inversión necesaria para que las asociaciones desarrollen sus proyectos.
- Taller de Defensa Personal. El curso se impartió en Barrio Guadalupe, un sitio vulnerable del cantón, al principio la gente llegaba y se iba en cuadrillas. No se llevaba ni la mitad del curso y ya no salían en grupos, sino un solo grupo compartiendo y conociéndose, independientemente de la edad, sexo o nivel económico.
- Taller de Guitarra Clásica, el curso que más rápido se ha llenado. Quedó una gran lista de espera. Hay registro de las entrevistas hechas a los alumnos y profesores. Se está planeando una presentación para el 21 de junio de 2021, para festejar el día de la música. El curso es de 80 sesiones.
- Concierto del 14 de setiembre, adaptado por el COVID 19, por lo cual optó por algo más íntimo y se contrató a Humberto Vargas, único artista centroamericano en ganar Viña del Mar.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en marzo, 2020, acción ejecutada en vinculación con Asociaciones, Gestión Social, Cultura, Red institucional de Violencia de Moravia VIF, y Grupo de Teatro Interruptor. Objetivo: Prevención de la violencia a la mujer y familia, interiorizar y afianzar los derechos humanos.
- Como parte de Programa de Crecimiento Integral a la Mujer que se viene ejecutando durante cinco años; en el periodo de mayo a noviembre, 2020, se realizan 8 talleres a grupos de 15 a 20 mujeres de los tres distritos del cantón, bajo el tema: “Empoderando mi mente y mi cuerpo”, cuyo objetivo es que la mujer fortalezca su autoestima, obtenga herramientas para su crecimiento integral y genere cambios positivos. Se impartieron los temas: Manejo de Emociones, Autoestima, Autoconocimiento, Empoderamiento interior.



Taller para adolescentes

## HABILIDADES EMOCIONALES

¡Sé tu propio héroe!

Inicio:  
Lunes 26 de octubre, 4:00 p.m.

Costo: Gratuito

Vía: Zoom

Información e inscripción:  
[acastro@moravia.go.cr](mailto:acastro@moravia.go.cr)

¡Cupo limitado!

Te invitan:  
Municipalidad de Moravia  
Fundación Rescatando Vidas



- Actividad del Día de la Mujer, en donde se presentaron 100 músicos a la vez en un espacio público, para un concierto en vivo. Eso es la primera vez que se hace en el país. Además, se contrató a una mujer marimbera, lo cual no es muy común.
- Se organiza y realiza en el mes de noviembre la elaboración de 7 cortometrajes (sketches) teatrales con temáticas enfocadas en los diversos tipos de violencia, los cuales se extienden virtualmente a toda la comunidad, se dirigen a todos los grupos de mujeres, instituciones del cantón, y se publican en la página de la Municipalidad. El objetivo es que las personas tengan conocimiento y sensibilización sobre la violencia y fortalecer el ser interior de la mujer y familia para un crecimiento en conjunto.

## Comercio y desarrollo

- Entre las acciones tomadas por el grupo de Gestión Social para el fomento del desarrollo e impulso del comercio se encuentran:
- Se continuó el proyecto de Turismo en San Jerónimo, haciendo alianzas con Ministerio de Cultura, Municipalidad, Asociación, Universidad de Costa Rica para la restauración de la escuela patrimonial de San Jerónimo y la calzada Braulio Carrillo.
- Se gestionó para la donación de mobiliario a las asociaciones por medio de la UCAMO con el Banco Promerica.
- Feria virtual de artesanas y comerciantes, con el fin de reactivar la economía de los moravianos con el apoyo del Vicealcalde Segundo y el área de Comunicación, lográndose excelentes propuestas virtuales.
- Se coordinó con el INDER para el financiamiento de 20 emprendimientos en San Jerónimo.

**MUNICIPALIDAD DE MORAVIA**

# Feria virtual comercial 2020

**del 9 al 15 noviembre**



---

¿Cómo participar?

Envía el nombre de tu negocio junto con tus datos personales por medio de **WhatsApp** al número **6296-3932** y te compartiremos las instrucciones de participación.

Fecha límite para envío de solicitud:

Domingo 25 de octubre.

---

Requisitos

- Ser patentado activo del cantón.
- Contar con material audiovisual de su negocio ó posibilidad para generar contenido.

¡Cupo limitado!



- Se realizó un trabajo interdepartamental e interinstitucional que incluye a la Embajada de E.U.A, en la que se elaboró una Estrategia Integral para Barrio Guadalupe. Esto fue un logro, pues casi ningún proyecto municipal, se ejecuta de esta forma. Se espera, se le dé el contenido presupuestario para lograr desarrollar este proyecto y así prevenir del crimen gracias a espacios públicos más seguros donde se practique el convivio, actividades socioculturales y deportivas.

- Se inició con el Programa de empleabilidad (marzo- actualidad) dirigido a jóvenes llamado "Talento joven". Una serie de capacitaciones a 60 personas del cantón con el fin de brindarles herramientas y habilidades para la empleabilidad, en conjunto con la Embajada Americana. Costo asumido por la embajada.

## Contraloría Ambiental

### Atención de denuncias ambientales

A pesar de estar en pandemia se logró mantener las inspecciones ambientales de aquellas denuncias que llegaron a esta oficina. Las mismas se realizaron con los protocolos adecuados y en compañía de los compañeros del Departamento de inspecciones y de Gestión de Riesgo.



**Fotografía 1,2,3:** Seguimiento de denuncias ambientales.

### Residuos orgánicos y huertas caseras

Con la partida presupuestaria 1.04.06 Servicios generales con un monto de 6.800.000,00 se contrató a la empresa Asesores para el desarrollo para la realización de los talleres de TAKAKURA y huertas caseras. Actualmente está en implementación.

### Arbolado urbano

Se dio la contratación de un ingeniero forestal para la realización de los Estudio fitosanitario y de riesgo para 50 árboles del cantón con la partida presupuestaria

1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura por un monto de 1.281.890,08 y 3.955. 700,00 para el inventario forestal. Además, se contrató otra empresa para la ejecución de corta y poda de árboles por un monto de 5.000.000,00.



**Fotografía 4,5:** Podas en las afueras del parque recreativo del norte y en los robles respectivamente.

## Corredor Biológico Interurbano Pará Toyopan

Participación en las reuniones mensuales y actividades del corredor como el Conteo de aves el pasado 19 de diciembre. En coordinación con la Fundación de conservación RO BRU.



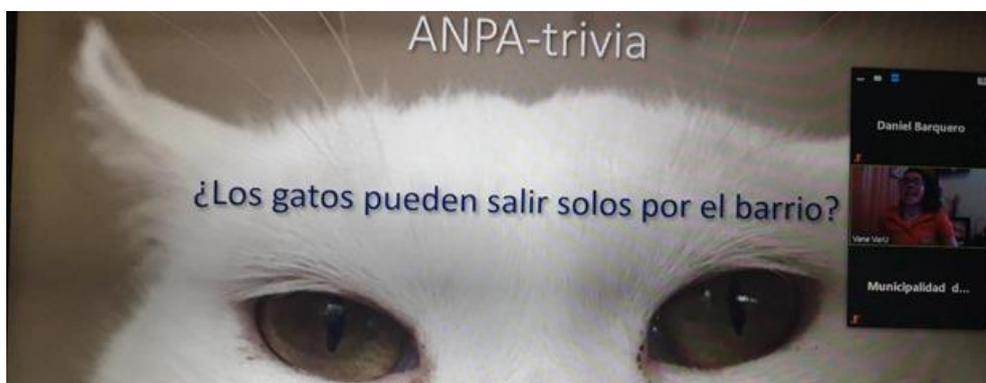
**Fotografía 6:** Invitación Conteo de Aves, CBIPT.

## Brigada Ambiental del Cantón de Moravia

Contratación de talleres para el manejo de residuos orgánicos y huertas caseras a nivel cantonal, bajo el concepto de formador de formadores. En donde los miembros de la brigada aprenderán a implementar talleres de manejo de residuos orgánicos y a elaborar las huertas caseras.

## Bienestar animal

Con la contratación de ANPA se dio continuación a las campañas de castración en el cantón dirigidas a las comunidades de Los Sitios y La Isla, así como las castraciones de los gatos del centro del cantón, partida presupuestaria 1.04.01 Servicios de Ciencias de la Salud 8,000,000.00. Además, se realizó una actividad de educación virtual en el tema de bienestar animal, y se dejó contratada la campaña de educación en bienestar animal para el 2021 con la partida 1.03.01 Información. 1.000.000,00. Se coordinó por medio de esta oficina la donación de 500 kg de y con la colaboración de ANPA.



**Fotografía 7:** Actividad virtual en Bienestar animal

### **Educación ambiental**

Con la partida presupuestaria 1.07.01 Actividades de capacitación y un monto de 840.726,00. Contratación de la empresa AmbientICA Consulting S.A para implementar talleres virtuales de educación ambiental, en temas de PGAI y PBAE, tanto a lo interno como a lo externo de la institución. Sin embargo, su implementación quedo para el 2021.

### **Recurso hídrico y áreas de protección**

Con la partida presupuestaria 1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura  $\text{C}\$5.000.000,00$ . Se realizó el estudio de invasión al área de protección de cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos y nacientes) del cantón de Moravia.

### **Residuos sólidos**

Elaboración del Estudio de Pesos de Residuos Sólidos a nivel comercial, sin embargo, quedo a un 60% de implementación debido a la pandemia y por consecuente el cierre de los establecimientos comerciales. Quedando pendiente el muestreo y la elaboración de las tasas de generación.

### **Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)**

Se han realizado algunos esfuerzos en el PGAI, logrando aumentar el porcentaje de cumplimiento a 49,75 %, calificándose como una gestión ambiental regular y según el semáforo pasamos de rojo a amarillo.

### **Atención de regencias ambientales y seguimiento de proyectos**

Se finalizó el proceso de regencias ambientales de dos proyectos municipales. La construcción del Edificio Municipal y el entubado de la Quebrada Chiquita, sector Los Robles. Así como el acompañamiento en los estudios preliminares en la Unidad de Gestión Vial.



## Salud y Gestión de Riesgo

### Gestiones del consultorio médico para afrontar la crisis por el Covid-19

A principios del 2020 se dio la directriz, en conjunto con la Policía Municipal, de cerrar los parques del cantón como primera medida preventiva para la propagación del virus. Se brindaron charlas para los funcionarios del Plantel Municipal, se les explicó sobre el virus y las medidas que teníamos que tomar de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud en su momento.

Para el mes de junio, se realiza una modificación presupuestaria para la compra por medio de SICOP de equipo de protección personal y materiales de limpieza para afrontar la pandemia: Mascarillas desechables y termómetros, mascarillas no desechables, caretas, guantes, alcohol, desinfectante, jabón anti-bacterial, alfombras desinfectantes, toallas de papel, y construcción y mantenimiento de 2 Piletas lavamanos, todo por un monto de €3,809,075.00.

En el mes de julio se realizó la entrega del Protocolo Municipal de Moravia ante la Emergencia COVID-19 por parte de Recursos Humanos, Departamento Legal y Consultorio Médico. Durante los meses siguientes, junto con las comisiones de Salud Ocupacional, se ha estado pendientes de que se cumplan los protocolos y lineamientos por medio de inspecciones, para así evitar contagios masivos.

### Consultas médicas

La consulta médica presencial disminuyó por el teletrabajo, por lo cual se incluyó la tele consulta por medio de Teams y del correo electrónico, la cual tuvo mucho éxito ya que los compañeros que no se encontraban laborando en el edificio siempre pudieron contar con el servicio médico de calidad.

A los funcionarios que salieron positivos por COVID-19, se les brindó el número de celular personal de la doctora para darle seguimiento a los compañeros y estar disponible para cualquier consulta en cualquier hora del día, incluyendo fines de semana



### Campañas, vacunación y otros

Para el mes de junio también se tramitó con el Área de Salud de Moravia la colocación de la vacuna contra la Influenza para todos los funcionarios municipales. En el mes de noviembre se pudo hacer la campaña de salud visual, realizando exámenes de la vista en forma gratuita por medio de la Dra. Cordero y en ese mismo mes por medio de la caja chica se compraron

toallas antiempañantes para los funcionarios que laboraban en forma presencial y utilizaban anteojos y que por el uso de cubrebocas estos se les empañaban y se les dificultaba ver bien o no querían utilizar el equipo de protección.

Cada semestre se compra medicamentos, guantes, algodón, alcohol, jeringas, papel de camilla, gaza, esparadrapo, batas y gorros para dar la consulta de una forma más segura, así como papelería en el Área de Salud de Moravia.

## Gestión de riesgo

### Proyecto de vigilancia de áreas de protección de Ríos y Quebradas como prevención ante inundación y deslizamientos en colaboración con Control Urbano y Contraloría Ambiental.

Caso El Quebrador. Se genera informe para la Defensoría de los habitantes.

Informe Técnico GRAE 01-02-02-2020 Levantamiento con GPS para determinar el área de protección de Río Virilla a la altura de la Calle el Quebrador. La Trinidad de Moravia.



En este caso se identifica que la comunidad estudiada no está dentro del AP del Río Virilla sin embargo a futuro esa área debe respetarse ya que el comportamiento a futuro del río puede ser erosivo. El principal problema identificado de la comunidad es de índole de salud pública.

## **Gestiones de riesgo para afrontar la crisis por el Covid-19**

Se atiende para el cliente interno con protocolos y se atiende para los usuarios externos con ayuda alimentaria en coordinación con el departamento de Gestión Social y la CNE, incluye coordinación con MINSA, MAS, CCSS, Fuerza Pública, Policía Municipal, Cruz Roja y Bomberos.

Al inicio de la pandemia (2020), las labores se concentraron en aplicar y hacer protocolos internos y externos posteriormente se inicia con el plan para la ayuda humanitaria, se crea un formulario en línea para recepción de solicitudes, aproximadamente se recibieron 5232 solicitudes y se entregaron aproximadamente de esos se entregaron 3250 que fueron recibidos de la CNE, sin embargo el proyecto iniciado de Moravia Solidaria, gracias a donaciones, contribuyó a cubrir más solicitudes aparte de las 2350 que se entregaron. De esos 3250, 453 fueron destinados a familias con casos positivos, ósea con ordenes sanitarias.

Además de estos 453 para el 2020, en este nuevo año 2021 hemos entregado 41 diarios más que se han ido solicitando a CNE para familias con ordenes sanitarias.

En el marco del proyecto lanzado por la CNE, Costa Rica Trabaja y se Cuida, se ha venido realizando una autoevaluación del trabajo contra la pandemia en el cantón de Moravia, la cual inicio con una nota de 76 en setiembre hasta alcanzar una nota de 100 en diciembre del 2020, y manteniéndose en 100 en enero del 2021.

Complementariamente se ha trabajado en el Plan de Acción que se actualiza cada mes y corresponde a una serie de compromisos y medidas implementadas tanto por el CME por la Municipalidad y demás instituciones miembros del CME.

Para continuar con la ayuda humanitaria y gracias a la aprobación del Concejo Municipal, en este momento se encuentra en trámite mediante SICOP, la compra de 900 kits de alimentos y 900 kits de limpieza con un monto de casi 33 millones de colones para continuar con la ayuda humanitaria por la afectación indirecta que ha tenido la pandemia.

Finalmente, para el plan de apertura de parques que se está planteando, en conjunto con la encargada de parques y para salvaguardar los juegos infantiles que según normativa del Ministerio de Salud aún no se pueden habilitar, se está comprando una malla de seguridad y guantes para el programa de limpieza cuando se lance la apertura de dichas áreas públicas, con las debidas medidas sanitarias. En este momento están en trámite dichas contrataciones con un monto de 273 000 colones.

PLAN DE TRABAJO DE SUBCOMISION COVID-19 Y CME MORAVIA PRIMER SEMESTRE 2021					
MES	DIA	COMITÉ O SUBCOMISIÓN	RESPONSABLE	LUGAR	NOTAS
<b>ENERO</b>					
SEMANA 1	VIERNES 8	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 13	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 22	Subcomisión COVID-19	CME	Virtual	Reporte COVID-19
<b>FEBRERO</b>					
SEMANA 1	VIERNES 5	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 11	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 19	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
<b>MARZO</b>					
SEMANA 1	VIERNES 5	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 11	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 19	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
<b>ABRIL</b>					
SEMANA 1	VIERNES 9	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 16	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 23	Subcomisión COVID-19	MINSA-CC 88	Virtual	Reporte COVID-19
<b>MAYO</b>					
SEMANA 1	VIERNES 7	Subcomisión COVID-19	MINSA-CME	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 13	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 20	Subcomisión COVID-19	MINSA-CME	Virtual	Reporte COVID-19
<b>JUNIO</b>					
SEMANA 2	JUEVES 10	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 18	Subcomisión COVID-19	MINSA-CME	Virtual	Reporte COVID-19
<b>JULIO</b>					
SEMANA 1	VIERNES 2	Subcomisión COVID-19	MINSA-CME	Virtual	Reporte COVID-19
SEMANA 2	JUEVES 9	Ordinaria CME	CME	Virtual	Evaluación, plan de acción y otros
SEMANA 3	VIERNES 23	Subcomisión COVID-19	MINSA-CME	Virtual	Reporte COVID-19



Por otro lado, y dentro del Plan de acción que se debe remitir todos los meses a la CNE, se implementará un certificado de cumplimiento de normas sanitarias por parte de locales y servicios del cantón de Moravia, para esto se está coordinando con el departamento de comunicación para que realice el diseño de los certificados y se ha solicitado inicialmente para la impresión de dichos certificados, un monto de 90mil colones. Se adjunta Plan de acción del mes de enero.



## Plan de Acción - Gestión Compartida

## OBJETIVO

Establecer las estrategias del CME para garantizar la aplicación de los lineamientos y protocolos de prevención de contagio del COVID-19 en el cantón de Moravia

	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO	RESULTADOS
	generar sesiones quincenales para actualizar la información cantonal sobre la pandemia COVID-19	plataforma zoom	Ileana Méndez	una vez cada 15 días más la reunión ordinaria de cada mes	cronograma
	Se le solicita a todos los miembros del CME, las funciones de cada uno de la pandemia las mismas se socializarán el día 24 en la reunión ordinaria del CME	correo electrónico	Ileana Méndez	una sola vez y cada vez que ocurra alguna actualización	funciones acciones de cada institución miembros de forma socializada
	Solicitar lista de recursos a cada institución	correo electrónico	Ileana Méndez	cada mes	listado de recursos actualizado
	Solicitar a MINSA, los datos epidemiológicos al día 24 en la reunión ordinaria	correo electrónico	Roberto Zoch	cada semana epidemiológica	datos epidemiológicos para el cantón de Moravia, los cuales se revisarán en las reuniones programadas cada semana
	Nombrar un responsable para recibir y procesar los datos suministrado por MINSA	correo electrónico, 7 computadoras, dos personas	Ileana Méndez y Nilda Ramírez	cada semana epidemiológica	Procesamiento de datos y análisis de los mismos para la toma de decisiones y generar áreas de atención dentro del cantón
Estrategia	Se abrirá un espacio en la web del municipio que sea para prevención que contenga toda la información disponible relacionado con la pandemia	Web municipal	departamento de IT y el departamento de comunicación de la municipalidad	actualizado según cambios en las directrices del ministerio de salud	Un link en la página web municipal con el fin de prevenir y brindar información en el tema
	Se iniciará un análisis de la capacidad de los cementerios municipales, orientado a hacer un plan de contingencia	Personal municipal encargado del cementerio	Nilda Segura encargada e Ileana Méndez	un mes de plazo y se renovará cada mes	plan de contingencia
	Se intensificará la restricción de áreas de juegos infantiles y el skate park en san Vicente en virtud de la alerta naranja	Se compraran 20 tocos de mala de seguridad para cercar las áreas ya que las personas no están cumpliendo con los lineamientos ni los protocolos	Gestión de Riesgo y Prevención	15 días	disminución en los lugares de con altas posibilidades de contagio
	Certificación a comercios según ante el covid-19, Calcomanía que certifique que en los diferentes locales de comercio y servicios se están llevando a cabo los protocolos respectivos.	Comunicador para el diseño de la calcomanía	Gestión del Riesgo comunicación y operaciones del CME	1 mes	Se deberán realizar inspecciones constantes para verificación de la permanencia de la certificación.
	Plan de apertura de espacios públicos: PARQUES VIVOS Y SEGUROS	Recurso para el corte de parques y personal para limpiar en colaboración con las asociaciones de desarrollo y se brinda atención a las solicitudes de las personas	Encargada de parques	1 mes	en virtud de la alerta naranja se gestionará la apertura después del 15 de febrero

Para agregar más actividades, inserte las nuevas encima de esta línea.

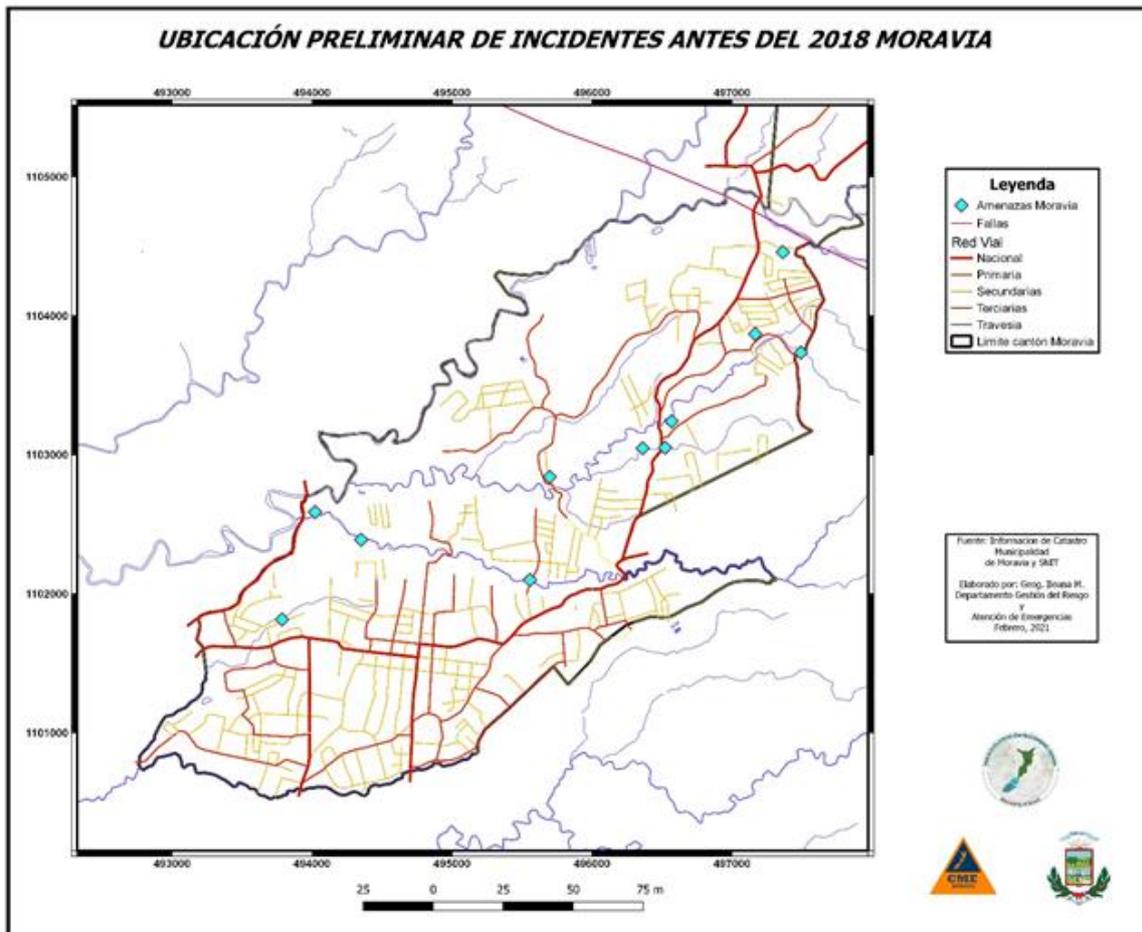
## Resultados      Efectos      Impacto      Opciones de Mejora      Plazo

Evaluación	Cronograma	organización de la subcomisión	se obtiene los datos claves del Área Recluta de Salud	que con más personal nos pasen los datos más procesado	4 meses
	Funciones de algunas de las instituciones	se tiene claro funciones desde primera respuesta, y el IMAS	hay una mejor organización a lo interno del CME	Se requiere hacer lo mismo para el resto de las instituciones del comité y del comité en plano	3 meses
	Recursos disponibles	Se tiene contabilizado los recursos de Foresta Pública, Policía Municipal y Área Recluta de Salud Moravia	Se sabe que IF, Bomberos y Área Recluta de salud tiene insuficiencia de recursos, se solicita a las demás instituciones apoyo a MINSA Moravia y hay compromiso de la regional de salud y de la municipalidad en apoyar a MINSA, Cruz Roja está colaborando con voluntarios	se requiere más personal especialmente en el área recluta de salud	4 meses
	DAIOS PROCLASADOS	ya se tiene la primer lista de datos para estar creados.	identificar áreas en el cantón con mayores necesidades de intervención en la parte preventiva	se puede perfeccionar la información más detallada	4 meses
	Responsable ante MINSA	personas que puedan manejar la información de forma confidencial.	prevención en donde mayor sea necesario	muy pocas	cada vez que se reciba la información de MINSA
	Se le tiene un link en la página web del municipio	que las personas por medio de la página se mantengan informadas y educada con respecto a los protocolos vigentes	disminución del contagio entre la población del cantón	hay que actualizar con las nuevas integradas	Cada vez que sea necesario
	Se tiene un plan de acción preliminar, con los lineamientos que se han venido aplicando desde hace ya aproximadamente cinco meses atrás.	Evitar que los asbestos o los cepellos se contagien y se ha evitado que los funcionarios del cementerio municipal se contagien.	Disminución de la posibilidad de contagio	Si se requiere incluir el cementerio del Distrito de la libertad.	2 meses y actualización cuando se requiera

Para agregar más resultados, inserte los nuevos encima de esta línea.

## Proyecto de Georreferenciación de incidentes, amenazas y vulnerabilidad.

Cada incidente ingresado a la oficina de Gestión de Riesgo está debidamente georreferenciado y tienen un archivo en formato .shp para ser visualizado en un Sistema de Información Geográfica. Esto permite visualizar espacialmente donde se ubican principalmente los incidentes registrados desde el segundo semestre del 2015 con una precisión de 1 a 3 metros, y desde el 2019 con una precisión menor a un metro. (centimétrica).



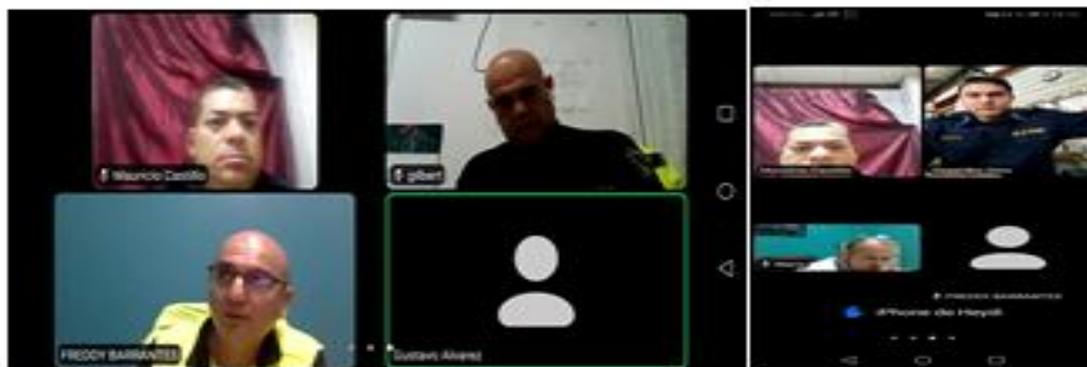
## Eje Seguridad

### Seguridad Comunitaria

En materia de estrategias comunales, a pesar de la situación vivida por la pandemia en el 2020, se logró incursionar y motivar a los vecinos para hacer reuniones por video conferencia, algo nuevo para muchos de los que no estábamos acostumbrados a este tipo de modalidad, no obstante, se realizaron un total de diecisiete reuniones virtuales.

El programa está orientado a organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención y evitar ser víctimas de cualquier acto delictivo y mejorar la calidad de vida de cada una de sus comunidades.

Las comunidades atendidas de esta forma fueron las siguientes: Calle Tornillal, sector Pipilo Umaña, Colegios Norte (parque Finsa), La Jacks, Villa Margarita, Barrio El Chocó, Barrio San José, La Trinidad, Doña Mercedes, Los Sauces, Hipo Campo, Calle El Quebrador, Los Sitios, Calle La Huesera, Barrio Saprissa y Villa Verde.



Además de las reuniones con las comunidades se tuvieron las siguientes:

- Estrategias de la comunicación policial.
- COCOLSA.
- Red interinstitucional contra la violencia doméstica.
- Sistemas Locales de protección a la niñez y adolescencia.
- PANI.
- Red Nacional de Policías Municipales.

Los principales objetivos de la seguridad comunitaria son los siguientes:

1. Fortalecer los trabajos entre las comunidades y la Policía, mediante la comunicación continua.
2. Fortalecer la unión entre los vecinos.
3. Promover la Prevención Comunal.
4. Prevenir la incidencia delincriminal en las comunidades.
5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la participación y la organización.

Algunos logros obtenidos del trabajo con las comunidades son los siguientes:

- Mediante la comunicación vía telefónica de todas las comunidades organizadas y la Policía Municipal, así como Fuerza Pública han logrado mantener un contacto directo, informando sobre las diferentes situaciones.
- Instalación de equipos de video vigilancias en los residenciales, brindando una mejor protección a los vecinos de la comunidad.
- En otras comunidades los reportes de incidencia eran altos, la unión entre las comunidades y las policías han ayudado de forma estratégica a disminuir la incidencia.

También se ha coordinado con asociaciones de desarrollo con el objetivo de implementar actividades en cada una de estas asociaciones, con el mismo fin, la apropiación de los espacios públicos, además de que la seguridad es responsabilidad de todos.

## Orden Público

Con base en las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, Fuerza Pública y de la Policía Municipal se han establecido las acciones operativas para la realización de los siguientes trabajos.

Operativos en conjunto con Fuerza Pública.

- Controles en carretera.
- Control de bares.
- Operativos de tránsito.
- Recorridos rutinarios del orden público.
- Planes de trabajo para disminuir la incidencia delictiva en los sectores más vulnerables.
- Recorridos en parques, áreas públicas de recreación y zonas vulnerables.



Con los trabajos desarrollados durante el año 2020, tanto en conjunto con otras instituciones como de forma individual, de forma general se presenta las estadísticas más relevantes:

<b>Tipo de Incidencia</b>	<b>Cantidad</b>
Flagrancias	29
Cigarrillos de marihuana	82
Pucho de marihuana	104
Gramos de marihuana	1123.78
Dosis de crack	40
Gramos de crack	1.25
Dosis de cocaína	23
Gramos de cocaína	3.05
Dosis de LSD	7
Ketanol	100 ml
Documentos falsos	7
Armas de fuego	5
Armas no letales	2
Decomiso de dinero	¢450,750.00
Decomiso de dinero extranjero	\$10.00
Celulares decomisados	3
Órdenes de captura	6
Boletas de citación	2339
Motocicletas decomisadas	66
Vehículos decomisados	1
Placas de motocicletas retiradas	603
Placas de vehículos retiradas	1134
Monto por concepto de boletas	¢201,698,632.83



Esto se ha logrado gracias al trabajo de la policía municipal de forma individual y en colaboración con otras instituciones como lo son el Organismo de Investigación Judicial y Fuerza Pública.

### **Videovigilancia**

El equipo de video vigilancia es una herramienta que vino a fortalecer las acciones de trabajo de la policía municipal y otras instituciones y como resultado de esto se tiene lo siguiente:

- Con el monitoreo constante se ha logrado observar delitos en ejecución, que han sido intervenidos o por la policía municipal o por fuerza pública.
- Con la ubicación de las cámaras de videovigilancia, la incidencia policial que se tenía en dichos lugares ha disminuido.
- Las cámaras de seguridad han funcionado como una herramienta estratégica para el Organismo de Investigación Judicial, ya que a partir de estas han podido desarrollar desde el centro de monitoreo seguimientos a personas.
- Las cámaras de videovigilancia han servido como prueba para realizar investigaciones y finalizar con allanamientos.
- Han sido una herramienta utilizada por el Juzgado de Tránsito para investigar accidentes en carretera.
- Por último y no menos importante, se resguardan los espacios públicos.

### **Interinstitucionales**

Día con día la policía municipal debe ir fortaleciendo las alianzas estratégicas y es por esto por lo que el departamento mantiene relaciones de forma continua con las siguientes instituciones:

- Subsistema Local de Prevención.

- Delegación Policial de Fuerza Pública.
- Ministerio de Seguridad Pública.
- Organismo de Investigación Judicial.
- Comisión Municipal de Emergencias.
- Embajada de los Estados Unidos.
- Red Nacional de Policías Municipales.
- Y otros actores.

Estas alianzas permiten a la policía municipal mejorar las acciones de trabajo que desarrolla, si no también profesionalizar dicha policía.

### **Atención de emergencia por el COVID-19**

A inicios del mes de marzo del año 2020, Costa Rica anuncia el primer caso positivo por COVID-19, este virus fue declarado pandemia y emergencia nacional, por lo cual todas las instituciones tuvieron que adoptar medidas para contrarrestar la propagación de esta y la Policía Municipal de Moravia no fue la excepción. Dentro de las medidas que la Policía Municipal adoptó están las siguientes:

- Creación de protocolos para los funcionarios de la policía.
- Creación de protocolos dentro de las instalaciones de la policía.
- Creación de protocolos para el servicio de la policía.
- Creación de protocolos para la atención de casos positivos de COVID-19.
- Modificación de acciones policiales comunes de la policía y agregar la atención de las siguientes tareas:
  - Restricción vehicular sanitaria.
  - Atención de aglomeraciones en locales comerciales, centros comerciales, parques, bares, restaurantes, etc.
  - Clausura de locales por incumplimiento de las medidas sanitarias.
  - Revisión de aglomeraciones de personas en centros de fiesta y casas de habitación.
  - Cierre de todos los espacios públicos.
  - Atención de llamadas relacionadas por infracción a las medidas adoptadas por el gobierno para evitar la propagación de la emergencia por el COVID-19.
  - Entrega de diarios a la población.
  - Entrega de diarios a casos positivos por COVID-19.

## Otros Logros

- La incidencia delictiva ha sufrido dichosamente una disminución desde el año 2018 a la fecha, lográndose apreciar más adelante en los gráficos estadísticos.
- Reubicación de la Unidad Policial de la caseta del parque al edificio o casa Scouts barrio La Guaria.
- Se recibe donación por parte de la Embajada de Estados Unidos de un perro policía llamado Panther para la detección de droga. Se logra la adquisición del equipo necesario para ser utilizado por el perro policía.
- Se logra la adquisición para el departamento de la policía municipal de armas de fuego, equipo táctico, entre otros.
- Se capacitaron tres oficiales de la Policía Municipal de Moravia en el Curso Básico de Manejo de Motocicletas Policiales.
- Se capacito a personal policial en materia de Comunicación estratégica Policial.
- Se incrementa el recurso de transporte con una motocicleta y un vehículo.

## Estadísticas 2018

Fuente: Organismo de Investigación Judicial

Categoría Delictiva	Cantidad
<b>Total de delitos</b>	<b>630</b>
ASALTO	243
HURTO	123
TACHA DE VEHICULO	105
ROBO DE VEHICULO	82
ROBO	76
HOMICIDIO	1

Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Estadísticas 2019.

Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	508
ASALTO	168
HURTO	126
ROBO	91
TACHA DE VEHICULO	84
ROBO DE VEHICULO	38
HOMICIDIO	1

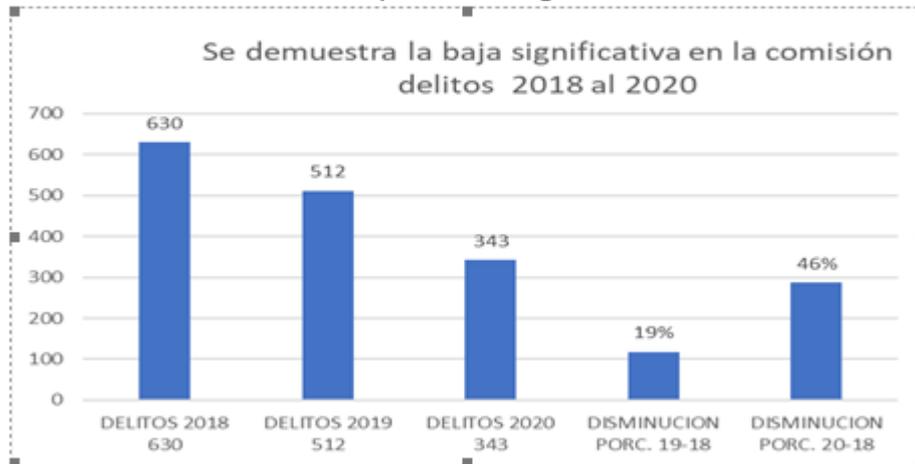
Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Estadísticas 2020.

Fuente: Organismo de Investigación Judicial

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	354
HURTO	84
ROBO	80
ASALTO	79
TACHA DE VEHICULO	69
ROBO DE VEHICULO	32
HOMICIDIO	5

Tabla porcentual general



En los anteriores cuadros estadísticos proporcionados por el Organismo de Investigación Judicial, se puede observar el descenso importante que se dio en el cantón de Moravia en cuanto a la comisión de delitos, si bien es cierto, las restricciones en la circulación de vehículos durante las noches y por número de placa durante el día ha sido determinante para que se de esa disminución, también es cierto que la Policía municipal basada en las acciones y medidas de seguridad ejercidas día y noche en todo el cantón, como lo son: controles de carretera, consulta de personas en archivo judicial, consulta de vehículos, motocicletas, ha dado fruto, prueba de ello es la cantidad de droga, armas, motocicletas y vehículos decomisados, así como el decomiso de placas por diferentes actos contrarios a la ley.

## **Eje Tecnología y Comunicación**

### **Implementación del Sistema Integrado Municipal y Renovación del Sitio Web Institucional**

Este proyecto vino a corregir un serio problema con los sistemas informáticos, ya que el sistema integrado anterior fue un proyecto del Gobierno Central que quedó olvidado y tuvimos muchos problemas para integrar otras alternativas. Por ello, con una inversión de ¢79,125,000, la Municipalidad adquirió un sistema integrado municipal que ya cuenta con más de 90% de módulos implementados y en funcionamiento.

Este sistema viene a mejorar y hacer más eficiente los procesos de ingresos y egresos del cantón con una tecnología moderna que lograremos darle en el futuro mayores funcionalidades. Ya se recibió los módulos de ingresos y estamos en la recta final para finalizar los módulos de egresos en su totalidad. También se dejó listo el módulo de consulta al contribuyente que permitirá dar herramientas a los ciudadanos para sus trámites y consultas.

Se realizó un proceso de actualización y modernización del sitio web institucional a una plataforma más moderna y segura. La inversión rondó los ¢2,000,000.00.

### **Implementación de Proyectos Tecnológicos para el nuevo edificio y renovación de equipo y programas de cómputo para administración y Concejo Municipal**

En vista del inicio de labores en el nuevo edificio para enero 2021, en el segundo semestre del 2020 se realizaron las diligencias correspondientes para poder ejecutar proyectos que ya están adjudicados y otros, por ejemplo la instalación del sistema de filas, controles de acceso, previstas para instalaciones de paneles solares, instalación de canasta para fibra óptica, instalación de sistema de sonido, traslados de fibras ópticas, rotulación e iluminación de puestos en plataforma de servicios, colocación de micrófonos para atención al contribuyente en Plataforma de Servicios e instalación de circuito cerrado de cámaras.

Además, en este periodo se ha procedió a la compra y renovación de equipo de cómputo, como por ejemplo computadoras de escritorio, portátiles, impresoras, entre otros insumos. La inversión en conjunto ronda la suma ¢ 33,000,000.00.

## Campañas de COVID-19

- **Moravia Solidaria**

Creación de campaña digital para el apoyo de las familias del cantón con mayores limitaciones para cubrir sus necesidades básicas de alimentación e higiene por consecuencia del impacto negativo a nivel laboral por la crisis sanitaria.

En las primeras tres semanas posteriores a la publicación de la campaña se recibieron más de tres mil formularios de solicitud, los cuales se atendieron tanto con los materiales donados como por los aportados por la Comisión Nacional de Emergencias, entregando más de 450 diarios en 15 días.



- **Pausa: Ponemos en pausa nuestros parques**

A partir del mes de marzo del 2020 se ejecutó una campaña de cierre de parques con el fin de mitigar la propagación del COVID-19, aún antes de la directriz del Gobierno Central para realizarlo. Esto nos convirtió en una de las primeras municipalidades del país en tomar esta iniciativa, lo cual ayudó en gran parte a la estabilidad del número de casos positivos por el virus en el cantón.

También se realizaron operativos en conjunto con nuestra Policía Municipal y el Área Rectora del Ministerio de Salud de Moravia en los establecimientos de atención al público que permanecen abiertos, para garantizar que estuvieran tomando todas las medidas de salubridad en beneficio de los clientes y trabajadores.



- **Coordinación con el Ministerio de Salud y Comisión Nacional de Emergencias**

Divulgación en medios digitales de la Municipalidad de campañas informativas y de prevención emitidas por el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencias. Comunicados oficiales en medios digitales sobre las acciones tomadas a nivel local tanto de carácter preventivo como de apoyo a la comunidad.

Entre las acciones efectuadas comunicadas destacan la actualización oportuna de estado de alerta sanitaria del cantón, medidas de prevención y protocolo tomadas por la Municipalidad para atención al público, estado de cierre temporal parques y zonas públicas y protocolos de desinfección tanto en oficinas como en espacios públicos.

### **Comunicación Ciudadana**

Diseño gráfico y producción de contenido audiovisual informativo y de cobertura en actividades de Gestión Social, Policía Municipal, Gestión de Riesgo, Tecnologías de Información, Contraloría Ambiental, Unidad Técnica de Gestión Vial y otros departamentos de la Municipalidad.

Con un alcance promedio de 10 mil personas por publicación y llegando en algunos casos a superar las 45 mil, se ha creado un canal estable y frecuente de comunicación digital entre la comunidad y el gobierno local.



Además, se está en constante comunicación con la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo (UCAMO) y representantes de asociaciones en los tres distritos con el fin de informar de manera más directa a los vecinos sobre proyectos y actividades a realizar.

## Eje Administrativo-Legal

### Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica

Listado de asignaciones atendidas en lo que corresponde al período abril 2020 hasta el 29 de enero del 2021:

- Se realizaron 10 inspecciones en sitio relacionadas con procesos de naturaleza judicial o administrativa.
- Se atendieron 13 audiencias preliminares de procesos judiciales, contencioso administrativo, laborales y penales.
- Se dirigieron como patrocinio legal de la Municipalidad 09 audiencias de juicio en procesos judiciales, contencioso administrativo y laborales
- Se generó criterio y documentación jurídica de respaldo en 2 procesos de ajuste salarial.
- Se generaron 400 propuestas resolutivas y resoluciones finales, en procedimientos administrativos, recursos ordinarios y extraordinarios interpuestos contra resoluciones de la Alcaldía y Vice alcaldía Municipal.
- Se generaron criterios escritos en relación con al menos 100 gestiones de desalojos y requerimientos de usuarios externos.
- Se emitieron aproximadamente 162 criterios jurídicos formales de forma escrita, requeridos para fundamentar otras actuaciones de la Municipalidad.
- Se conformó la instrucción total de al menos 05 procedimientos administrativos disciplinarios.
- Se elaboraron 10 convenios a suscribir entre la Municipalidad, Asociaciones, Instituciones Publica y entes públicos, etc.
- Se confeccionaron alrededor de 6 finiquitos para pago de prestaciones, u otros extremos laborales.
- Se instruyeron aproximadamente 02 procedimientos administrativos para donación de bienes declarados en desuso o en estado de chatarra.
- Se elaboraron alrededor de 04 gestiones de impugnación en contra de actos administrativos emitidos por instituciones estatales y que resultaban perniciosos al interés público municipal.
- Se atendieron formalmente al menos 58 gestiones de consulta por parte del Concejo Municipal.
- Se emitió criterio y se intervino en la gestión de alrededor de 61 procesos de contratación administrativa.
- Se han invertido al menos 803 horas en reuniones con la alta gerencia municipal y con usuarios externos e internos de la Municipalidad.
- Se han atendido al menos 186 procesos judiciales de naturaleza sumaria, tales como: recursos de amparo constitucionales y de legalidad, procesos no contenciosos y procesos de tránsito.
- Se instruyó la resolución contractual de la contratación 2017LN-000003-0003300001 para construcción del nuevo edificio municipal.

Con respecto a los resultados obtenidos en los procesos judiciales antes referidos, se debe destacar que la totalización de pretensiones económicas en los mismos sumaba ¢152.000.000.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE COLONES APROXIMADAMENTE), no obstante, en la mayor cantidad de estos juicios prosperaron las estrategias jurídicas de defensa de la Municipalidad dispuestas por la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica, producto de lo cual, el 99.34% de las citadas pretensiones fueron declaradas sin lugar, dando como resultado que las condenatorias totales en contra del ayuntamiento en este año únicamente llegaron a ¢1.000.000.00 (un millón de colones), aproximadamente.

### Contraloría de Servicios

- Inconformidades ciudadanas del periodo.

En el gráfico adjunto se determina que las quejas presentadas formalmente y registradas dentro de la base de datos de la Contraloría de Servicios, en total del año 2020, decrecieron en un 14.0% en comparación con el año 2019. (no así las consultas rápidas principalmente vía telefónica que crecieron en un 84%). De lo anterior se puede deducir que aun en estado de Pandemia y Emergencia Sanitaria, los servicios se siguieron brindando, gran trabajo y esfuerzo de las áreas operativas.



- Encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios brindados por el Gobierno Local.

En cumplimiento de la Ley de Contraloría de Servicios (Ley 9158). Realimentación a las Unidades de la Administración Activa, competentes en la prestación de servicios a la comunidad, fortaleciendo a la red de transparencia, se aplicó un instrumento sobre la percepción ciudadana, sobre la calidad de los Servicios Municipales. Por la situación de emergencia sanitaria de la Pandemia, no se pudo realizar de forma presencial, únicamente virtual, limitándose mucho la muestra recibida.

No obstante, se colocó el instrumento en la página municipal, se divulgó por los medios oficiales digitales, se compartió en redes sociales cantonales, se remitió a las Asociaciones de Desarrollo, de forma aleatoria se diseminó a 300 correos de usuarios. Se contó con la colaboración del Departamento de Tecnologías de la Información y de Comunicación. El logro sin invertir recursos económicos, (solo gestión y salario), fue darle la oportunidad de

participar a la comunidad de expresar su opinión, sobre la calidad y mejoramiento de los Servicios Municipales.

- Actualización de la información en Página Municipal.

Una de las herramientas de comunicación, disseminación, información de contacto y contenido con la ciudadanía es la página municipal. Esta Contraloría de Servicios, periódicamente realiza, evaluación, observaciones y recomendaciones, sobre información (cronogramas de servicios, directorio de contactos) obsoleta que se determina dentro de la página, las cuales se han tomado en cuenta por parte de los Departamentos encargados de la Administración Activa, en producirla y actualizarla, y por el departamento de Tecnología de la Información en subirlas. En busca del mejoramiento continuo de la información que se dispone para la comunidad.

## **Planificación**

- Manual de puestos

Para la realización de este proceso de revisión y actualización, se contó con la partida presupuestaria de remuneraciones por \$1.000.000, obteniendo el avance en un 70% ya que, si bien se han realizado una serie de borradores de las diversas dependencias municipales, falta la revisión final y el visto bueno de la respectiva jefatura, a fin de ser presentado ante la Alcaldía para lo que corresponde.

- Evaluación del desempeño en relación con el cumplimiento de metas

Se llevo a cabo la revisión de la normativa aplicada en el caso del componente de planificación, a fin de establecer las posibles familias que deberán aplicarse en el POA, de modo que el avance en dicho aspecto corresponde al 90% y se contó con la partida presupuestaria de remuneraciones por \$1.000.000.

Es importante destacar que se ha coordinado con la jefatura de Recursos Humanos, a fin de establecer las acciones pertinentes del módulo de Evaluación del desempeño que está siendo elaborado por la empresa contratada, a fin de contar con dicho módulo que contenga tanto lo referente a Planificación como a Recursos Humanos. Para ello se ha coordina con la jefatura de T.I., a fin de establecer los mecanismos correspondientes para su realización.

- Consulta sobre mecanismos de coordinación

Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por \$1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%. En este aspecto se pudo determinar que existe entre algunas personas funcionarias desconocimiento en sobre aquellos aspectos del control interno sobre el manejo de la comunicación y documentación que deben seguir. Además, se presenta entre las personas funcionarias desconocimiento sobre las orientaciones que deben

de brindar a las personas usuarias externas para presentar denuncias en la institución, de modo que es un elemento que deberá ser mejorado por parte de la Contraloría de Servicios, a fin, que todas las personas trabajadoras municipales puedan orientar de forma asertiva dicho aspecto.

- Coordinación en el proceso de actualización del Plan Regulador

Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%. En dicho proceso se ha logrado tener los borradores de los diversos reglamentos y mapa de zonificación, los cuales se presentarán ante el Concejo Municipal para su respectivo análisis y posterior presentación tanto en la audiencia pública como al INVU.

- Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024

De conformidad con los lineamientos de la CGR y tomando como base el Programa de Gobierno 2020-2022, se procedió a realizar el plan de desarrollo de mediano plazo y su presentación ante el Concejo Municipal, el cual lo aprobó en todos sus extremos, mediante acuerdo n. 0283-2020, del 27 de agosto 2020.

## **Proveeduría**

- Abastecimiento de materiales y suministros.

Se cumplió con la meta de abastecer a todas las dependencias de materiales, suministros y tintas de oficina para el correcto desempeño de las funciones. Para el logro de lo anterior se establecieron modalidades de compra que permitieron un ingreso de los materiales en el tiempo justo y en base a la capacidad de almacenamiento que posee la institución. El presupuesto requerido para alcanzar esta meta fue de ₡5.691.526,00.

- Aplicación de la modalidad entrega según demanda.

Se continuó incentivando y gestionando con las distintas dependencias la aplicación de la modalidad dispuesta en normativa de entrega según demanda, para el año 2020 se realizaron 9 procedimientos de este tipo y se poseen actualmente un total 38 procedimientos adjudicados bajo este mecanismo. Lo anterior ha venido a mejorar los tiempos de entrega de los bienes, servicios y obras, procurando un abastecimiento justo a tiempo, asimismo, con esto los limitados espacios para almacenar con que cuenta la institución no han colapsado, se ha generado un ahorro al no tener que realizar procedimientos de compra constantemente y también se ha ejecutado más eficientemente los presupuestos. En el año 2020 se generaron un total de 315 órdenes de pedido correspondiente a todos los procedimientos adjudicados bajo esta modalidad.

- 100% compras por medio de la plataforma SICOP-2020.

Por medio de directrices y políticas se llegó a implementar en el año 2020, que el 100% de las contrataciones de la Municipalidad se realizaran por medio del sistema de compras electrónico SICOP, ejecutándose un total de 335 procedimientos de contratación. Dicha implementación genera mayor transparencia y publicidad en los procedimientos de contratación administrativa de la Municipalidad.

- Contratos.

Durante el año 2020 se elaboraron y notificaron 500 contratos derivados de los procedimientos de contratación, documento que formaliza la contratación y el compromiso presupuestario, mismos que pueden ser consultados por cualquier ciudadano y revisar lo actuado en cada uno de ellos.

- Amueblamiento del nuevo edificio Municipal.

Se coordinó y se llevó a cabo todo el proceso de amueblar el nuevo edificio Municipal. Dicho trámite se realizó con las empresas adjudicadas de la licitación, el cual incluyó definir colores, medidas, espacios, ajustes y demás detalles que se presentaron en el proceso. Se logró amueblar todas las oficinas y espacios conforme lo requerido por las dependencias y conforme el nuevo inmueble. Dicho proyecto tuvo un costo de €47.321.402,28 que si bien fue iniciado en el 2018 hasta el año 2020 se finalizó.

## **Recursos Humanos**

- Recomendación de nombramientos:

Este Departamento con el fin de brindar apoyo a las diferentes Dependencias de la Institución solventando la necesidad de personal periódico en las diferentes modalidades como lo son: suplencias, nombramientos interinos, servicios especiales y jornales ocasionales, se ha dado la tarea de realizar durante el año 2020 un total de 165 recomendaciones de nombramientos.

- Apoyo en la Implementación de las labores bajo la modalidad de Teletrabajo en la Municipalidad ante la pandemia COVID 19.

Ante la pandemia iniciada en el mes de marzo del 2020, se tuvieron que tomar medidas con el fin de continuar con las labores, acatar lineamientos, directrices y garantizar la protección de los funcionarios municipales, para esto fueron enviados un total de 43 trabajadores a ejecutar sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo.

Debido a lo anterior este Departamento en conjunto con la Alcaldía, Direcciones y el Departamento de TI, trabajo en las siguientes actividades:

- Elaboración de los lineamientos transitorios para la implementación del teletrabajo en la Municipalidad de Moravia, por emergencia nacional COVID-19.
- Valoración de los puestos tele trabajables.
- Elaboración de contrato de teletrabajo y plantilla para reporte de tareas mensuales.
- Coordinación con el Departamento de TI y Alcaldía municipal para la salida de activos y firmas de contratos.
- Atención de solicitudes y valoración de funciones de aquellos requerimientos recibidos, posterior a haber designado el primer grupo de teletrabajadores.

También se ha participado en la elaboración del Reglamento de Teletrabajo de la Municipalidad de Moravia, pendiente únicamente la aprobación del Concejo Municipal y publicación.

- Implementación de nuevos sistemas de Recursos Humanos

Para el año 2020, en conjunto con el Departamento de TI se logró implementar el nuevo sistema de Recursos Humanos, el cual incluye una plataforma informática para el pago de planillas del personal y regidores, acciones de personal, solicitudes de vacaciones, así como el control de estas, liquidaciones de personal, capacitación y evaluación del desempeño.

Este trabajo ha involucrado la inversión de tiempo en contantes reuniones, la revisión de requerimientos, capacitación sobre el sistema, pruebas, revisión de información migrada, remisión de información adicional y solicitudes de mejoras.

- Resolución de concursos internos y externos:

Con el fin de dotar de personal en plazas vacantes se realizó el procedimiento de resolución de 8 concursos, por motivo de la pandemia se debieron analizar y establecer nuevas formas de aplicación de entrevistas y pruebas, en los periodos de tiempo donde fuera posible la asistencia de personas por cuestiones de aforo, para así acatar los lineamientos del Ministerio de Salud y de la Municipalidad.

Se realizó la publicación de un total de 10 concursos externos y 10 concurso internos, en cuanto a los concursos internos, en los casos que existió terna ya resolvieron, y los externos se encuentran en proceso.

- Capacitación

Se logra realizar actividades de capacitación de habilidades blandas que abarcaron temas de comunicación con programación neurolingüística, Liderazgo y manejo de conflictos con programación neurolingüística para tres grupos de funcionarios de las diferentes dependencias, las cuales han sido evaluadas muy positivamente por los trabajadores.

Se logran realizar dos capacitaciones virtuales la primera llamada “Estamos juntos para...” y la segunda “Impulsando mi fuerza interior”, los cuales abarcaron temas motivacionales y de bienestar emocional.

- Evaluación del desempeño

Para el año 2020, según lo dispuesto en la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, debía realizarse la evaluación del desempeño del año 2019, ya que solamente aquellas personas que tuvieran calificación mayor a 80%, podrían obtener el pago de anualidad, por lo cual, este Departamento se dio a la tarea de elaborar la herramienta para aplicar dicha evaluación, la misma fue discutida con los Sindicatos, aprobada por la Alcaldía Municipal y aplicada con éxito a un total de 195 funcionarios.

Para la evaluación 2020, se deben cumplir una serie de lineamientos establecidos en el Decreto N° 42087-MP-PLAN, la cual viene a cambiar la forma convencional de evaluación e incluye evaluar diferentes parámetros de acuerdo con el puesto, donde un 80% se debe al cumplimiento de objetivos y metas y un 20% que corresponde a criterios previamente establecidos Institucionalmente y aplicados por la Jefatura.

Por lo cual, en conjunto con el Departamento de Planificación Institucional, se ha trabajado en el análisis del decreto, análisis de puestos y de nuestra estructura organizacional, con el fin de determinar las familias de puestos, niveles y competencias, esto para adaptar el modelo establecido a la realidad de nuestra Institución. Además de lo anterior se ha trabajado en los requerimientos informáticos para el sistema que se debe utilizar para la aplicación de dicha evaluación. Actualmente el avance de este proyecto se encuentra finalizado en un 90%.

## Eje Financiero-Tributario

La Contraloría General de la República aprobó suma presupuestaria para el 2020 de la Municipalidad de Moravia, por un monto de €7,826 millones.

La ejecución de los ingresos del 2020 fue de un 92.10% de lo presupuestado en el año:

<b>EJECUCIÓN INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2020</b>					
	<b>PRESUPUESTO</b>				
	<b>ORDINARIO 2020</b>	<b>1º SEMESTRE 2020</b>	<b>2º SEMESTRE 2020</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	5,305,572,825.40	2,461,451,015.73	2,307,722,425.22	4,769,173,440.95	<b>89.89%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	457,582,129.26	183,804,317.09	203,981,530.53	387,785,847.62	<b>84.75%</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	2,062,978,444.65	1,097,143,821.31	953,864,707.51	2,051,008,528.82	<b>99.42%</b>
	<b>7,826,133,399.31</b>	<b>3,742,399,154.13</b>	<b>3,465,568,663.26</b>	<b>7,207,967,817.39</b>	<b>92.10%</b>

Con respecto al año 2019 la recaudación disminuyó €213,377,341.76.

Se detallan los ingresos corrientes 2020:

<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Total Ejecutado</b>	<b>Porcentaje Proyectado</b>
INGRESOS CORRIENTES	5,305,572,825.40	4,769,173,440.95	89.89
IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	1,890,000,000.00	1,707,826,516.67	90.36
TIMBRES MUNICIPALES POR TRASPASOS DE BIENES INMUEBLES	86,000,000.00	80,088,884.95	93.13
IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN	65,000,000.00	213,867,984.42	329.03
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	105,650,000.00	23,657,665.33	22.39
IMPUESTO SOBRE ROTULO	98,000,000.00	82,702,402.32	84.39
PATENTES MUNICIPALES	855,000,000.00	591,586,322.08	69.19
OTRAS LICENCIAS PROFESIONALES COMERCIALES Y OTROS PERMISOS LIC DE	102,000,000.00	59,334,447.23	58.17
TIMBRES PRO PARQUES NACIONALES	17,100,000.00	13,525,977.53	79.10
SERVICIOS DE CEMENTERIO	45,350,000.00	40,105,019.04	88.43
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	797,350,000.00	773,758,022.81	97.04
SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	391,150,000.00	375,196,984.40	95.92
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	173,800,000.00	166,116,501.82	95.58
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.	75,250,000.00	66,149,272.73	87.91
VENTA DE OTROS SERVICIOS	132,900,000.00	87,520,221.99	65.85
DERECHOS DE CEMENTERIO	1,410,000.00	752,300.00	53.35
INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	57,500,000.00	32,331,634.19	56.23
INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS EST	14,000,000.00	9,965,121.33	71.18
MULTAS - SANCIONES - REMATES Y CONFISCACIONES	207,000,000.00	216,064,036.15	104.38
INTERESES MORATORIOS	102,550,408.42	133,707,819.27	130.38
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	37,112,115.03	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88,562,416.98	57,804,191.66	65.27

Con respecto a los egresos del 2020, se ejecutaron en un 78.17% de la suma presupuestada, según el siguiente detalle:

Nombre Cuenta	Ordinario	Ejecutado		Total Ejecutado Periodo		% EJECUCION
		1º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2020	2º SEMESTRE 2020	Total Ejecutado	
0 REMUNERACIONES	2.661.696.414,63	1.192.388.412,90	1.265.312.538,63	2.457.700.951,53	92,34%	
1 SERVICIOS	1.680.175.958,32	419.281.668,73	802.225.260,79	1.221.506.929,52	72,70%	
2 MATERIALES	332.112.859,83	59.866.646,23	166.973.220,46	226.839.866,69	68,30%	
3 INTERESES Y COMISIONES	15.847.845,00	6.616.540,48	4.451.607,87	11.068.148,35	69,84%	
5 BIENES DURADEROS	2.248.031.190,47	9.065.535,69	1.614.215.904,09	1.623.281.439,78	72,21%	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	669.087.182,93	65.643.379,37	450.731.821,13	516.375.200,50	77,18%	
8 AMORTIZACION	63.602.655,00	29.813.082,13	31.256.596,89	61.069.679,02	96,02%	
9 CUENTAS ESPECIALES	155.579.293,13	0	0,00	0,00	0,00%	
<b>Total:</b>	<b>7.826.133.399,31</b>	<b>1.782.675.265,53</b>	<b>4.335.166.949,86</b>	<b>6.117.842.215,39</b>	<b>78,17%</b>	

Se realizaron transferencia a entidades, pagos de becas y ayudas y otras transferencias:

Programa	Definitivo	Total Ejecutado
GOBIERNO DE C.R. 1% IBI	15,985,205.90	6,792,347.33
JTA ADMINISTRATIVA REG. NAC.3% IBI.	28,350,000.00	20,377,041.98
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	26,477,148.73	20,120,079.25
CONAGEBIO 10%	1,794,779.17	979,620.45
FONDO PARQUES NAC.70%	11,307,108.76	6,171,608.88
JTAS DE EDUCACION 10%	245,000,000.00	191,846,946.47
COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION.	183,862,892.31	174,931,946.86
FEDERACION MET.MUNICIP.SAN JOSE.	5,655,513.28	5,173,039.92
PRESTACIONES LEGALES	50,470,145.20	45,446,174.17
CRUZ ROJA COSTARRICENSE.	24,825,000.00	18,578,806.38
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	13,368,980.68	3,342,245.00
ASOCIACION CASA	8,000,000.00	8,000,000.00
INDEMNIZACIONES	15,000,000.00	320,000.00
BECAS A TERCERAS PERSONAS.	35,000,000.00	29,900,000.00
OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (AYUDAS)	3,693,000.00	1,712,000.00

### Gestiones de Cobro Administrativas y Judiciales

Con la aprobación de la Ley 9848 para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, se propuso al Concejo Municipal para su aprobación el denominado plan de moratoria, el cual fue debidamente aprobado a disposición de los interesados. Entre las gestiones de recaudación de tributos se detallan:

- Notificaciones de Cobro Administrativo

Para el período 2020, se enviaron 4,024 notificaciones de cobro administrativo, 402 notificaciones de cobro más que el período 2019, lo que equivale a un incremento en el volumen de notificaciones a contribuyentes morosos del cantón del 11,1%. De estas 1226 están canceladas o realizaron arreglo de pago y 852 notificaciones deben trasladarse al departamento de cobro judicial. La morosidad notificada asciende a €957,922,060.37.

- Arreglos de pago

Primeramente, cabe destacar que, en conjunto con el Departamento de Tecnologías de la Información, se logra digitalizar el formulario para Solicitudes de Arreglos de Pago en la página web de la municipalidad. Aunado a lo anterior, se logra la extensión en el convenio con el Banco Nacional de Costa Rica con el fin de que los contribuyentes cancelen las cuotas del arreglo formalizado por medios electrónicos.

Para el período 2020 se confeccionan un total de 345 arreglos de pago para un monto total de €150,989,811.48, de estos 124 arreglos de pago se encuentran activos con las cuotas al día, 101 arreglos de pago fueron cancelados y 120 arreglos de pago fueron reversados y enviados al departamento de Cobro Judicial.

- Expedientes administrativos enviados a Cobro judicial

Para el período 2020 se enviaron 259 expedientes a cobro judicial, 56 casos más que en el período 2019, lo que equivale a un incremento en la presentación de demandas para evitar prescripciones de deuda del 27.59%.

- Plan de Moratoria en el marco de la Ley 9848

En conjunto con la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica y la Dirección Financiera, en atención a la situación de emergencia por la propagación del COVID-19 se solicitó la adopción de las siguientes medidas, relativas a la gestión de cobro:

- Suspender el envío a cobro judicial de deudas tributarias generadas durante el año 2020, esto sin demerito de los avisos de cobro y gestiones de cobro administrativo y bajo la comprensión de que no se está condonando deudas y/o intereses, en tanto, únicamente la ley puede autorizar ese tipo de beneficios.

- Suspender el proceso de clausura de locales comerciales que presenten deudas generadas en el período 2020; esto sin demerito de los avisos de cobro y gestiones de cobro administrativo y bajo la misma advertencia, relativa a que no se están condonando deudas y/o intereses, en tanto, únicamente la ley puede autorizar ese tipo de beneficios, por lo cual, lo que se está haciendo es suspender por un plazo razonable las gestiones de cobro judicial.

- Acelerar y dar prioridad a la implementación de los procesos técnicos y contractuales requeridos para que los contribuyentes puedan cancelar las cuotas de los arreglos de pago vía electrónica en las plataformas del Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica.

- Acelerar y dar prioridad a la implementación de los procesos técnicos y contractuales requeridos para que los contribuyentes puedan cancelar en línea períodos tributarios vencidos, aunque el pago no abarque la totalidad de periodos.

- Colocar en el sitio web de la Municipalidad el formulario de SOLICITUD DE ARREGLO DE PAGO, a efecto de que los interesados de forma virtual puedan completarlo e incluir en

formato electrónico la documentación requerida, así como, remitirlo por esa misma vía para su respectivo análisis.

- Adición del Artículo 32 bis al Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial

En conjunto con la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica y la Dirección Financiera, en atención a la situación de emergencia por la propagación del COVID-19 se solicitó la adición del artículo 32 bis al Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial, ya que esta norma posibilitaría como media extraordinaria el fraccionamiento de deudas tributarias municipales con particularidades especiales generadas durante el tiempo que durare la vigente emergencia nacional o cualquier otra en el futuro.

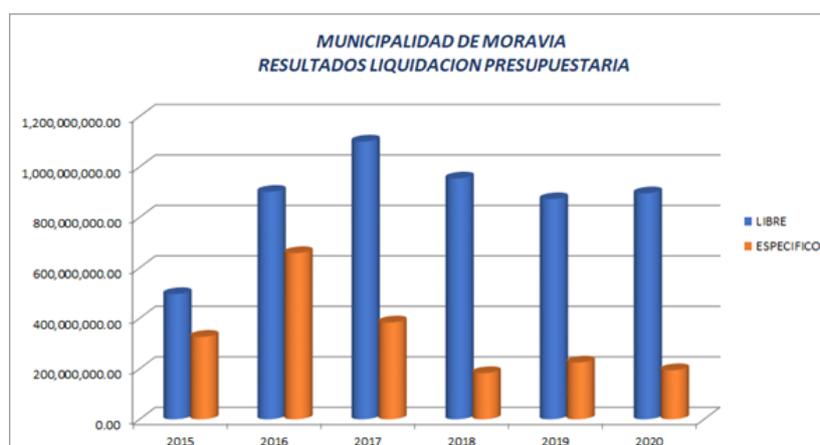
- Otras gestiones de cobro

Para el Período 2020, se emitieron en tres ocasiones los avisos de cobro masivos de forma física y correo electrónico y se enviaron un total de 191,688 mensajes de texto SMS a los contribuyentes de todo el cantón a través de la plataforma de “CREDISERVER”.

En marzo 2020 el Departamento de Cobro Administrativo emite el Oficio GF-CAMM-092-03-2020 de fecha 30 de marzo del año 2020 el cual contiene medidas y sugerencias en materia cobratoria considerando la Emergencia Nacional decretada el 16 de marzo del año 2020:

Para las deudas generadas en los períodos que van de marzo a junio del año 2020, en lo que respecta al impuesto de bienes inmuebles y servicios municipales, y del mes de abril al mes de junio del 2020, en lo referente al impuesto de patentes, se suspende el envío de procesos a cobro judicial, así como el proceso de Clausura de Negocios Comerciales. Este será un período prorrogable de mantenerse el decreto de emergencia nacional.

El resultado de la liquidación presupuestaria del 2020 fue de €1.090.125.602 conformado por el superávit específico por €194.711.170.79 y el libre por €895.414.431.21.



**Roberto Zoch Gutiérrez**

**ALCALDE**